



PROGRAMA	
Nombre del curso	Derecho internacional migratorio, de extranjería y protección internacional. Parte II
Naturaleza del curso	Taller de memoria
Equipo docente	Rita Lages
Descripción del curso	El taller está exclusivamente orientado para el desarrollo de un proyecto de investigación versado en temas migratorios y que han sido impartidos previamente en el curso electivo de derecho internacional migratorio, de extranjería y protección internacional. En consecuencia, se compartirá a los alumnos las herramientas necesarias para que desarrollen capacidades críticas de lectura, análisis y síntesis de textos jurídicos de las más distintas fuentes normativas (legislativas, jurisprudenciales, doctrinales, etc.).
Objetivos generales	1. Realizar un trabajo de investigación (memoria), iniciado en la parte I del taller.
Objetivos específicos	1. Identificar y resolver los problemas metodológicos enfrentados en el análisis normativo, doctrinario y jurisprudencial de las fuentes de investigación utilizadas; 2. Manejar las bases de datos de las fuentes bibliográficas, y utilizar correctamente el sistema de citas. 4. Redactar y presentar los capítulos II y III (o más según corresponda), las conclusiones de la memoria de grado.
Contenidos	La Parte II del taller de memoria consiste fundamentalmente en el trabajo de redacción de la memoria de grado. Para el efecto se impartirán sesiones de apoyo y orientación respecto del proceso de la investigación y la revisión de los avances realizados por los/las alumnos/as. Habrá clases en las que los/las alumnos/as deberán exponer oralmente sus avances de la memoria de grado en las fechas a convenir por mutuo acuerdo.
Régimen de asistencia	Según lo establecido en el Reglamento de los estudios conducentes al grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales).
Sistema de evaluaciones	1. Entrega y presentación oral y escrita de los capítulos II y III (o más según corresponda): 50% de la nota final. 2. Entrega y presentación oral y escrita de la memoria (introducción, capítulos de desarrollo, conclusiones y bibliografía): 50% de la nota final.
Bibliografía	
Bibliografía obligatoria	Carnelutti, Francesco, <i>Metodología del Derecho</i> (trad. Angel Ossorio), Unión Tipográfica Editorial Hispano-americana, México, 1940. Corral Talciani, Hernán, <i>Cómo hacer una tesis en derecho. Curso de metodología de la investigación jurídica</i> , Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2010. Eco, Umberto, <i>Cómo se Hace una Tesis</i> (traducción de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez), Editorial Gedisa, México, 2000. Sánchez Zorrilla, Manuel, "La metodología en la investigación jurídica: características peculiares y pautas generales para



	investigar en el derecho”, <i>revista telemática de filosofía del derecho</i> , núm. 14, 2011, pp. 317-358 (disponible en http://www.Rtfd.Es/numero14/11-14.Pdf).
Bibliografía complementaria	----
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	Aquellos declarados en el programa de curso.
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	La memoria deberá ser original en su confección y redacción. Su evaluación se realizará valorando los aspectos siguientes: • Planteamiento del problema, metodología y estructura del trabajo. • Cuerpo teórico utilizado, conocimiento y dominio de la literatura jurídica relevante respecto del tema (cantidad y calidad de la información y fuentes consultadas). • Consulta y análisis de jurisprudencia. • Consistencia y rigor en la argumentación utilizada. • Conexión de las conclusiones con el cuerpo del trabajo de investigación: su relevancia. • Aspectos formales: citas bibliográficas, expresión escrita y la rigurosidad del lenguaje jurídico empleado.
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	Entrega de los capítulos II y III y las conclusiones de la memoria de grado.
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	